

PROPUESTA DE ESTRATEGIA TERRITORIAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE CHILOÉ

Resumen Ejecutivo

La Estrategia Territorial para la Prevención y Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) de Chiloé (en adelante Estrategia Territorial) surge a partir de la necesidad de contar con un instrumento público que articule los esfuerzos para mejorar la prevención y gestión de los residuos sólidos domiciliarios en la provincia de Chiloé, y que permita implementar soluciones orientadas a las diversas aristas que componen la materia.

Objetivos

Objetivo general

El objetivo general de la Estrategia Territorial es contribuir en la prevención, gestión integrada y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios en la provincia de Chiloé, a través del fortalecimiento de la institucionalidad responsable, articulación de actores, desarrollo de gobernanza e implementación de sistemas de prevención, gestión y disposición final de residuos a distintas escalas.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos de la Estrategia Territorial son:

- Fortalecer a las instituciones de la provincia para la prevención, gestión integrada y disposición final de residuos sólidos.
- Promover la articulación interinstitucional a nivel local, provincial, regional, para la prevención, gestión integrada y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.
- Impulsar la gobernanza en materia de prevención, gestión y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.
- Implementar sistemas de prevención, gestión y disposición final de residuos sólidos domiciliarios a distintas escalas en la provincia.

Contexto provincial

La generación de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) en el archipiélago de Chiloé ha ido en aumento, principalmente por el crecimiento poblacional, asociado a nuevas actividades productivas, relacionadas con la extracción de recursos naturales, así como por el aumento del flujo de turistas debido al mejoramiento de la conectividad y la oferta de servicios turísticos. En los últimos años, los volúmenes de RSD se incrementan paulatinamente, llegando el año 2018 a generarse 87 mil toneladas de RSD en la provincia de Chiloé, siendo valorizados sólo alrededor de un 0,2% de estos.

Respecto a la situación actual, el año 2019 se genera una Alerta Sanitaria en la provincia, debido a la finalización de la operación del vertedero de Ancud, y al no contar con una alternativa factible de disposición final de los RSD, se genera una situación inmanejable, la cual pone en evidencia el estado actual de los vertederos municipales de todas las comunas de la provincia, varios de los cuales se encuentran en estado crítico.

En este contexto, las autoridades a nivel nacional, regional, provincial y comunal se reunieron para buscar soluciones integrales a la gestión de los RSD y realizar inversiones para el mejoramiento de los sitios de disposición final de Chiloé. Por una parte, se encuentra la gestión local de residuos realizada desde los municipios, que más allá de ser los responsables del manejo a través de la recolección y disposición de RSD, han realizado distintas iniciativas de educación ambiental en prevención y gestión de los residuos, además de



la ejecución de proyectos de valorización, en los cuales se ha implementado equipamiento e infraestructura, tanto para reciclaje de residuos inorgánicos como para el compostaje y vermicompostaje de residuos orgánicos. Por otra parte, el Gobierno Regional y la SUBDERE de la Región de Los Lagos han entregado fondos de inversión para la adecuación de los vertederos y el mejoramiento de su operación (maquinaria y vehículos), además de recursos para iniciativas de educación ambiental y valorización de residuos.

Por último, la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Los Lagos inició una serie de iniciativas bajo la campaña “Chiloé Reduce”, que incluye un concurso específico del Fondo para el Reciclaje, realizado los años 2019 y 2020 con 17 proyectos adjudicados por las municipalidades de la provincia; el “Proyecto Luxemburgo - Chiloé”, ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y financiado por el Gran Ducado de Luxemburgo, orientado en generar mecanismos para la gestión comunal de los RSD y promover su prevención; el Programa “Reciclo Orgánicos” realizado gracias al convenio con Canadá para la implementación de plantas piloto de compostaje en cuatro comunas de la provincia; finalmente, el Programa de “Capacitación para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en torno a la Economía Circular para la provincia de Chiloé”, financiado por el FNDR y la provisión de residuos sólidos de la SUBDERE de la Región de Los Lagos, con el objetivo del involucramiento ciudadano para identificar y conocer alternativas técnicas de solución para el manejo integral de RSD, validándolas en conjunto con la comunidad.

Además, el año 2020 se creó el Comité Técnico Operativo para la gestión de RSD en la Región de Los Lagos, compuesto por la SEREMI del Medio Ambiente, la SUBDERE y el Gobierno Regional, con el objetivo de contribuir a asegurar una correcta gestión y planificación territorial en el manejo de RSD, el cual generó el presente documento de Estrategia Territorial, para plasmar los lineamientos y aunar esfuerzos en prevención y gestión de RSD en la provincia de Chiloé, incluyendo la participación de la ciudadanía.

Análisis de la situación actual

A partir de la información expuesta anteriormente, se sintetiza el estado actual de la provincia en materia de prevención y gestión de residuos sólidos domiciliarios, en el cual se considera también información relevante detectada en el diagnóstico provincial de RSD realizado por el Comité Técnico Operativo en el año 2020.

Potencialidades

- La provincia de Chiloé cuenta con un patrimonio natural que facilita la comprensión sistémica de las relaciones ser humano-naturaleza.
- Diversidad de actores que se involucran en materias ambientales, y específicamente en la temática de RSD.
- La cultura tradicional chilota tiene un fuerte vínculo con su entorno natural, por lo cual reestablecer o recurrir a prácticas ancestrales sustentables es una oportunidad en este territorio.
- Existen comunas con un fuerte desarrollo en materia de gestión de residuos que puede ser replicado y adaptado a la realidad de otras comunas de la provincia.
- Diversas instituciones públicas han focalizado recursos específicos en la materia.
- Cuerpo normativo que propicia la incorporación de nuevos elementos que facilitan la prevención y gestión de los RSD.
- Interés ciudadano en materias ambientales, y específicamente en la temática de RSD.
- Coordinación entre las instituciones regionales con competencia en la temática a través del Comité Técnico Operativo.

Debilidades

- Disparidad en las capacidades de gestión en residuos sólidos entre las distintas comunas de la provincia.



- Carencia de equipos profesionales permanentes e infraestructura en las áreas, unidades, oficinas, direcciones de medio ambiente a nivel municipal en la materia.
- Estado de vulnerabilidad sanitaria en la medida en que los vertederos de la mayoría de las comunas se encuentran en estado crítico, cercanos a su cierre definitivo, por lo que urge una solución a nivel provincial para la disposición final.
- Falta de conocimiento de alternativas de solución a la problemática de RSD tanto de valorización como de disposición final.
- Falta de equipamiento para la gestión de RSD.
- Insuficiente articulación interinstitucional en la materia.
- Baja capacidad en el diseño e implementación de planes de prevención y gestión de RSD.
- Inexistencia del enfoque de género en las acciones vinculadas a RSD.
- Baja prioridad de la temática de RSD en relación a otras temáticas dentro de las funciones de los municipios.

Desafíos

- Educación y formación de la población y comunidad organizada en la materia, en consideración de su contexto natural y cultural.
- Articulación de actores públicos provinciales y regionales en la planificación, inversión e implementación de iniciativas.
- Priorización de la temática de RSD en los gobiernos locales.
- Fortalecimiento de los equipos municipales en la prevención y gestión de los RSD.
- Incorporación de la diversidad cultural y territorial en las soluciones que se propongan para la prevención y gestión de los RSD.
- Generación de políticas públicas locales respecto a la prevención y gestión de los RSD.
- Trabajo colaborativo, potenciando la asociatividad, entre las comunas de la provincia para dar solución a las temáticas de RSD.
- Incorporación de enfoque de género en la prevención y gestión de RSD.

A partir de las ideas expresadas anteriormente es que se visualiza la importancia de contar con un instrumento público a través del cual se articulen las distintas instituciones con el fin de mejorar la prevención y gestión de los residuos sólidos domiciliarios en la provincia de Chiloé, generando modelos y sistemas que permitan establecer e implementar soluciones a las diversas aristas que intervienen en la materia.

Ejes Estratégicos

Se entiende por ejes estratégicos a los lineamientos o ámbitos a través de los cuales se desarrollan los objetivos de la Estrategia Territorial. Se ha definido seis ejes, los cuales no tienen orden de prioridad unos de otros, sino que son complementarios, los que se describen a continuación:

- **Planificación y Políticas públicas**

La planificación se entiende como el conjunto de instrumentos que permiten anticipar la acción en base a objetivos definidos, planes de trabajo o de acción, planes de gestión local, entre otros. Las políticas públicas son aquellos instrumentos que orientan la gestión pública a diversas escalas.

En este eje se consideran todos los instrumentos públicos que articulan, facilitan y orientan acciones individuales y colectivas de los distintos actores que intervienen en la temática.



- **Educación**

Este eje estratégico considera todas aquellos programas, proyectos e iniciativas que generen procesos de sensibilización, formación y/o capacitación, orientados hacia la comprensión de los conceptos, desarrollo de habilidades y capacidades, que incidan en mejores prácticas de prevención y gestión de los RSD, tanto a nivel de la población general, como de funcionarios públicos, gestores de residuos y recicladores de base, que deben administrar los sistemas de gestión en las distintas escalas territoriales.

- **Financiamiento**

Se entiende por financiamiento a las acciones orientadas a la búsqueda y disponibilidad de recursos que permitan concretar las estrategias de implementación. El financiamiento puede estar dado por alianzas estratégicas, generación o priorización de fondos concursables, priorización en la inversión pública, entre otros.

- **Infraestructura y equipamiento**

La infraestructura incluye aquellas edificaciones o soluciones técnicas que se requieren dentro del proceso de gestión de residuos sólidos domiciliarios, tales como galpones, plantas de reciclaje, rellenos sanitarios, entre otros. Por equipamiento se entiende aquellos insumos, infraestructura menor, vehículos y maquinaria que permiten la prevención y valorización de los RSD.

- **Comunicación**

La comunicación busca, a partir de una información entregada, generar en los receptores de dicha información un acercamiento y activación sobre el mensaje que se busca transmitir. Por ello, es fundamental la difusión de situaciones, procesos, datos, conceptos y contenidos que se entreguen de manera comprensible para el público objetivo al cual se dirige la comunicación.

- **Participación**

La participación se entiende como el derecho y la oportunidad que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas, a fin de influir en la toma de decisiones gubernamentales, contribuyendo de esta forma a mejorar la gestión pública y aportar en la elaboración de políticas públicas.

Líneas de Acción

Corresponden al conjunto de iniciativas que permiten implementar los ejes estratégicos desde los distintos sectores de la sociedad que participan en la implementación de la Estrategia Territorial.

Planificación/ Políticas Públicas

1. **Impulsar y apoyar** la elaboración de políticas públicas para la prevención y gestión de RSD.
2. **Promover y apoyar** la planificación ambiental respecto a los RSD a través de la elaboración de planes de trabajo para la creación de sistemas integrados de gestión.
3. **Generar** instrumentos de planificación y políticas públicas que faciliten la articulación entre instituciones locales, provinciales y regionales.



4. **Velar** por la inclusión dentro de la planificación territorial de los lineamientos establecidos en normativas, estrategias, planes y políticas nacionales (Estrategia Regional de Desarrollo, Economía Circular, Producción/Consumo, Residuos Orgánicos, etc.).

Educación

1. **Impulsar** iniciativas de capacitación y formación sobre prevención y gestión de RSD a funcionarios públicos.
2. **Promover** instancias de intercambio de experiencias entre funcionarios públicos relacionados con la materia en la región.
3. **Diseñar, ejecutar y evaluar** iniciativas de educación ambiental enfocadas en la comunidad en general.
4. **Ejecutar** programas de capacitación asociados a la implementación y uso de equipamiento e infraestructura.
5. **Generar** espacios de reflexión e intercambio de experiencias con organizaciones de la sociedad civil.
6. **Apoyar e incentivar** iniciativas de educación ambiental de las comunidades de los establecimientos educacionales de la provincia.

Financiamiento

1. **Impulsar y promover** el desarrollo de proyectos de equipamiento e infraestructura para la prevención, gestión y disposición final de RSD dentro de las instituciones públicas y a distintas escalas.
2. **Desarrollar** planes de inversión pública para la prevención, gestión y disposición final de RSD.
3. **Promover** alianzas público-privadas para la implementación de pilotos de proyectos de prevención y gestión de RSD.
4. **Velar** por la asignación de recursos a áreas de fortalecimiento de capacidades.
5. **Promover la incorporación** atributos específicos (insularidad, equidad de género, interculturalidad) en la distribución de financiamiento para la prevención y gestión de RSD.

Infraestructura y equipamiento

1. **Disponer** de equipamiento para la comunidad, incluyendo organizaciones y población en general, para la valorización de los RSD.
2. **Propiciar** el desarrollo de estudios para la instalación de infraestructura para la valorización y disposición final de los RSD.
3. **Implementar** proyectos para la valorización de RSD.
4. **Desarrollar** proyectos para la disposición final de RSD, considerando las propuestas derivadas de los procesos participativos generados para tal efecto.
5. **Generar** economías de escala para la valorización de RSD, a través de soluciones de carácter provincial, ubicadas en nodos estratégicos del archipiélago.
6. **Implementar** planes de manejo integral de pasivos ambientales asociados a los RSD

Comunicación

1. **Establecer** canales de comunicación permanentes entre instituciones a diversas escalas (local, provincial y regional), como son las mesas de trabajo.
2. **Impulsar** la comunicación intersectorial entre distintas unidades al interior de las instituciones públicas.
3. **Generar** vínculos en páginas web institucionales para dar acceso a plataformas de información respecto a RSD.



4. **Implementar** campañas de sensibilización en la provincia con el fin de incidir en el desarrollo de valores de sustentabilidad orientados a RSD.
5. **Difundir** iniciativas vinculadas a la prevención y gestión de RSD, a través de medios de comunicación local, provincial y regional y de redes sociales.

Participación

1. **Promover** en las organizaciones de la sociedad civil y los Comités Ambientales Comunales (CAC) de toda la provincia la participación en la implementación y seguimiento de la Estrategia Territorial.
2. **Generar** espacios de reflexión sobre los avances de la implementación de la Estrategia Territorial.
3. **Velar** por la corresponsabilidad de las entidades públicas o privadas participantes en la implementación de la Estrategia Territorial.
4. **Generar** instancias de participación ciudadana en el diseño e implementación de los sistemas de prevención y gestión de RSD.
5. **Incluir** procesos de participación ciudadana en la elaboración de nuevas políticas públicas y planes de trabajo respecto a la materia.
6. **Velar** por la consideración de los acuerdos logrados con la ciudadanía en materia de gestión de los RSD.

